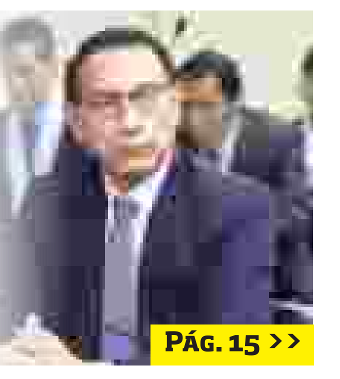
diario
Los Andes
Región Arequipa

Sábado, 28 de junio de 2025 | Año: 06 - Edición N° 2488 | Director: Oscar Pareja Castro



RECHAZAN PRISIÓN PREVENTIVA PARA VIZCARRA

Exmandatario se salva de ir a la cárcel

PÁG. 15 >>



PÁG. 12 >>

Enfrenta en la UNSA a Alianza Lima

HOY MELGAR SOLO DEBE GANAR

Deplorable realidad en Centro Histórico

MPA HALLA MÁS DE 100 NIÑOS LABORANDO

PÁG. 6 >>

HOY EN MUNDOS OCULTOS

PÁGS. 8-9 >>



¿SON LOS OVNIS CREACIONES TERRESTRES?

SIN REGISTRO DE COMPRA DE 439 CEMENTOS EN CHARACATO

DESAPARECE EXPEDIENTE



- *Irregularidad ocurre en la gestión del alcalde Ángel Linares, según informe de Contraloría.*
- *Documento es importante para verificar la legalidad de la adquisición por parte del municipio.*

<<PÁG. 4

AMENAZAN A ROHEL

Población de Camaná está lista para protestar en caso la gestión del gobernador no agilice obra de construcción del hospital

<<PÁG. 3



Educación para el buen vivir
Por: David Auris Villegas
davidauris@gmail.com

Claves para la presencia internacional de un académico

Recuerdo una ocasión en la que fui testigo de un concurso laboral de talla global. Un distinguido investigador, con dos doctorados, más de cincuenta artículos publicados en revistas de alto impacto y diez mil citas, estaba convencido de que el mundo ya lo conocía. Sin embargo, bastó un clic en Google para que fuera eclipsado por un investigador junior, antologado, reseñado, entrevistado en múltiples medios y viral en Wikipedia. Fue este último quien finalmente se quedó con el puesto.

Este hecho me hizo reflexionar que la huella digital se ha convertido en el verdadero indicador de una presencia internacional académica. Por ello, y con el propósito de ayudar a muchos colegas, escribo este artículo. Para ponernos en vitrina y lograr visibilidad en Google, veamos las ideas de Hans de Wit, quien en sus conferencias propone internacionalizar al profesor universitario mediante redes académicas de cooperación, integrando enfoques tanto globales como locales.

Siguiendo estas ideas, descubrí que la autodivulgación es clave para fortalecer nuestra presencia académica. Una vez que tus artículos se publiquen en Scopus o Web of Science, compártelos en plataformas de libre acceso como ResearchGate, Academia.edu y LinkedIn, acompañados de una breve presentación y tu fotografía. Además, abre un canal en YouTube y comenta el aporte principal de cada artículo.

Por otra parte, así como las empresas se diversifican, también diversifica tu rama profesional. Por ejemplo, si eres médico, podrías ser pediatra, investigador y docente universitario. Esta diversificación te permitirá producir contenido valioso sobre tu área, mantenerte competitivo y estar atento a los cambios y oportunidades de publicación en internet.

La experta Rosa García Ruiz sostiene que alcanzar una proyección internacional requiere planificación y vínculos académicos sólidos. Para ello, recomienda integrarse en redes científicas, asistir a congresos internacionales, colaborar con colegas de otros países y publicar en revistas indexadas del extranjero para aumentar la visibilidad e impacto académico.

Para afianzar tu presencia digital, cada semana escribe artículos de opinión sobre tu campo de especialidad. Publica ese mismo artículo en diversos diarios, revistas y portales web de diferentes países, y no olvides acompañarlo con tu fotografía y tu LinkedIn. Esta estrategia, además de vigorizar tu marca personal, te posicionará como un experto y una autoridad en tus áreas de competencia.

En resumen, no basta con publicar en revistas de alto impacto ni con volverse viral en las redes sociales. Lo verdaderamente clave es aparecer con nuestras imágenes en miles de páginas en Google, pues allí se mide la auténtica presencia internacional. Y tú, ¿ya te has Googleado?

Hoy se celebra el día nacional de este plato icónico del Perú

A comer el rico ceviche en su día

Agencias

Si bien la cuna del ceviche, plato embajador de la cocina peruana que conquista al mundo, se encuentra en la costa norte y se remonta a hace muchos siglos, en el transcurso del tiempo surgieron versiones en las diversas regiones del país donde se incorporaron ingredientes propios de cada lugar sin que por ello pierda su genuina esencia que identifica a todos los peruanos.



Plato bandera también se disfruta en Arequipa.

Un ejemplo de ello es Arequipa.

El ceviche de camarones es uno de los platos típicos de esta región, cuya gastronomía es considerada una de las más importantes del Perú gracias a su variedad y sabores que conquista paladares.

En esta variante, el ingrediente estrella son los camarones de río, crustáceos que reemplazan al pescado y le confieren al plato un sabor deliciosamente singular. Otros ingredientes utilizados para preparar ceviche son las lapas (moluscos marinos), criadillas (testículos del toro hervidos), y una diversidad de mariscos y pescados que se obtienen del rico mar peruano.

Marquiño en Los Andes



Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 PUNO 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2488- 28 de junio de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Tras reunión de autoridades con el gerente general del GRA para reactivar proyecto

Camaná amenaza a Rohel con huelga por hospital

Jean Carlo Frisancho

Tras una reunión de más de cuatro horas con el gerente general del Gobierno Regional de Arequipa (GRA) y el gerente de Salud, autoridades de Camaná exigieron culminar el expediente técnico del nuevo hospital.

Se acordó contratar al supervisor para el 10 de julio, aprobar el expediente el 8 de agosto y entregada desde el 27 de junio equipos médicos a la Red de Salud Camaná-Caravelí. Los alcaldes distritales respaldaron a la consejera Norma Ortega y advirtieron una paralización total si no cumplen, afectando minería, pesca, agro y transportes en la provincia.


Obras continúan paralizadas y no hay expediente aprobado por la gestión del gobernador Rohel Sánchez.

Ortega precisó que los funcionarios del GRA indicaron que el contrato con la anterior supervisora se resolvió por no filtrar adecuadamente el expediente y por retrasos, pero enfatizó: "Eso tendrá que resolverse en un arbitraje. Nosotros hemos exigido una línea de tiempo clara".

Se mostró escéptica: "Han sido muchos incumplimientos que generaron desconfianza".

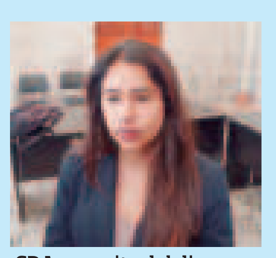
Agregó que ya se entregan equipos médicos, aunque pudieron hacerlo desde marzo, y subrayó: "Camaná es una tierra pacífica, pero no permitiremos que nos falten el respeto. Es la obra más importante que se nos ha prometido hace más de 10 años".

Respecto a la ruptura del contrato con el Consorcio Supervisor Salud, la consejera señaló que, según explicaron los funcionarios del GRA, "el producto entregado no habría sido adecuadamente filtrado por la empresa supervisora y que esto generaría mayores inconvenientes en una futura ejecución, por lo tanto no correspondía brindarle la conformidad, además de algunos retrasos que derivaron en penalidades".

Hay que precisar que, la obra sería concluida con una inversión de 190 millones de soles.

Sin saldos de obra aprobados

Siguen buscando crédito


GRA necesita del dinero.

Camaná. El GRA gestiona un crédito suplementario de más de S/ 230 millones para culminar los hospitales Maritza Campos y Camaná, que pasarían de costar S/ 144 a S/ 315 millones y de S/ 98 a S/ 190 millones, respectivamente, pese a que aún no se aprueban los expedientes de saldo.

La consejera Norma Ortega cuestionó la falta de claridad: "Con tantos cambios de coordinadores es difícil saber el avance real", señaló que hasta 10 funcionarios ocuparon este lugar en esta gestión.

Tras observaciones a Maritza Campos y Camaná

Buscarán investigar saldos de nosolcomios

Arequipa. El consejero regional César Huamantuma Alarcón anunció que propondrá en la próxima sesión del Consejo Regional la conformación de una comisión investigadora para esclarecer presuntas irregularidades en los expedientes de saldo de obra de los hospitales Maritza Campos y Camaná, tras un reciente informe de la Contraloría que halló graves observaciones.

"Por el expediente del hospital Maritza Campos se pagaron cerca de S/ 4 millones, pero la Contraloría ha detectado errores garrafales. Esto debía ser advertido primero por la empresa supervisora y luego por el área de Supervisión del Gobierno Regional. Ni el contratista, ni la supervisora, ni la propia gerencia se dieron cuenta", sostuvo calificando el expediente como un "mamarracho".

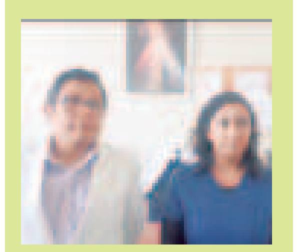
Indicó además que la misma consultora está involucrada en el expediente de Camaná, por lo que la investigación alcanzaría ambos casos e incluso el hospital de La Unión, donde el expediente aún está en fase de diagnóstico.

Adelantó que su propuesta buscará indagar responsabilidades desde la formulación de los TDR hasta la supervisión, apuntando a las áreas de Infraestructura, Supervisión, Logística y Gerencia General.


Son esperados para descentralizar atención de la salud.

Paciente falleció en los exteriores

Descartan negligencia en hospital


Tenía avanzado grado de cáncer.

Arequipa. El hospital Honorio Delgado confirmó que Aydé M.C., paciente oncológica de 65 años, murió tras desvanecerse en una rampa antes de su control.

El director adjunto, Omar Barreda, descartó que estuviera esperando atención y explicó que sufría hipertensión, diabetes e insuficiencia renal, factores que habrían provocado un infarto. Señaló que la mujer ya había sido operada este mes y acudía regularmente al nosocomio con citas programadas.

Unas 439 bolsas de cemento fueron adquiridas pero no se tiene el contrato

Expediente desaparece en municipio de Characato

Jean Carlo Frisancho

La Contraloría advirtió una grave situación en la Municipalidad Distrital de Characato, tras comprobar que el expediente de contratación de la Subasta Inversa Electrónica N° 005-2023-MDCH no se encuentra en el archivo documental de la entidad. Este proceso, correspondiente a la adquisición de cemento tipo IP para una obra pública, habría culminado con la compra de 439 bolsas de dicho material sin que exista rastro físico del expediente técnico que sustente la operación.

Esto fue identificado en el Informe N° 4549-2025-CG/GRAR-SOO desarrollado entre el 8 de enero y el 16 de mayo, como respuesta a una denuncia ciudadana que alertaba que la municipalidad estaba almacenando bolsas de cemento en las instalaciones del Cementerio Municipal.


Esta obra forma parte de las que Ángel Linares inició en el 2023 al mando de su municipio.

La inspección efectuada por el equipo de control confirmó la presencia del material, el cual estaba destinado a la obra "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el A.H. A. V.I.S Santa María de Characato", ejecutada por administración directa.

La municipalidad informó que las 439 bolsas fueron internadas en su almacén institucional el 17 de enero, según consta en el acta de internamiento respectiva. No obstante, al ser requerida la documentación del proceso de contratación, no pudo presentar el expediente completo, clave para verificar la legalidad de la compra.

Informes posteriores emitidos por la Unidad de Logística y el Archivo Central de la comuna, reconocieron que no se halló la documentación del proceso, pese a realizar una "búsqueda exhaustiva". Incluso la gestora administrativa Luz Jimena Mamani Puma, en comunicación oficial, indicó que no se encontró el expediente entre los archivos de su oficina.

Tras recuperar 784 hectáreas para la represa Angostura

Desmienten abusos en desalojo en Pusa Pusa

Arequipa. El Gobierno Regional de Arequipa, a través de su Procuraduría Pública Regional, recuperó 784 hectáreas en Pusa Pusa, distrito de Caylloma, terrenos que forman parte del Proyecto Especial Majes Siguas. Luz Amparo Begazo, procuradora regional, detalló que estas cinco parcelas ya habían sido expropiadas y pagadas a comuneros locales entre 2016 y 2019. Por ejemplo, la parcela 34, de 132 hectáreas, costó más de S/ 1.6 millones, mientras que la parcela 33, de 161.60 hectáreas, fue adquirida por S/ 713 mil.

Begazo descartó abusos durante el desalojo, indicando que todo el proceso se realizó con notificación previa y en cumplimiento de la Ley, con participación de la Policía Nacional.

Precisó que los ocupantes sabían que debían retirarse, pues ya habían sido indemnizados y las tierras pasaron formalmente a Autodema para el avance del proyecto Majes Siguas II, que contempla la construcción de la represa Angostura.

La procuradora detalló que aún quedan cinco parcelas adicionales por recuperar, cuyos ocupantes serán exhortados a retirarse voluntariamente antes de proceder con nuevas acciones.


Aclaró que se les permitió quedarse hasta requerir el terreno.

Con una inversión de más de dos millones de soles para beneficio del deporte bustamantino

Inauguran nuevo complejo "Marianito Rodríguez"

Los Andes

Con la entrega del renovado Complejo Deportivo Marianito Rodríguez, la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero reafirma su compromiso con el desarrollo urbano y el bienestar de todos los bustamantinos, impulsando el deporte como una herramienta clave para la integración social y la sana competencia.


Esta importante obra tuvo una inversión de más de dos millones de soles.

Con una inversión que superó los 2 millones de soles, la obra refleja el firme compromiso municipal con el deporte como medio para alejar a los jóvenes de conductas nocivas y promover la sana competencia. Se construyeron servicios higiénicos totalmente nuevos, equipados con sanitarios modernos que aseguran condiciones óptimas para los usuarios del recinto.

El complejo ahora cuenta con grass sintético de alta calidad, tribunas acondicionadas, una cancha de frontón, una moderna cancha de vóley y básquet hecha de polipropileno que garantiza seguridad, juegos recreativos y un gimnasio al aire libre para fomentar la actividad física.

Cabe destacar que el acceso es completamente gratuito.


Inauguración contó con la participación de estudiantes.


El ingresó será gratuito para todos los vecinos.

Perdón de gerente de Agricultura no impedirá su interpelación

Lamenta maltrato a comunidades

Arequipa. Tras el maltrato a las comunidades campesinas durante la ceremonia oficial por el Día del Campesino (a donde no se les permitió el ingreso), realizada en el Campo Ferial Cerro Juli, el gerente regional de Agricultura, Helard Nina, expresó su pesar por el malestar generado a estas.

"Lamento profundamente lo sucedido. Entiendo el malestar de nuestros hermanos del campo y me disculpo sinceramente por los inconvenientes ocasionados", sostuvo el funcionario,

Aclaró que, al momento del incidente, se encontraba participando en la ceremonia protocolar, por lo que no fue informado de forma inmediata sobre las dificultades de acceso que enfrentaban las delegaciones.

Al respecto, la consejera Natividad Taco, sostuvo que este agravio a las comunidades no quedará impune y alista una interpelación en contra del gerente de Agricultura. Además, dijo que hay un retraso en los proyectos de la gerencia, no se cumplen metas, la titulación, entre otros.

Taco lamentó que una servidora de Relaciones Públicas del GRA haya catalogado de "salvajes" a los comuneros campesinos.


Titular de Agricultura en problemas.

Deberán etiquetar productos

Advertencia para el uso de tartrazina


Tartrazina hallada en golosinas es daniña para los niños.

Arequipa. La especialista del área de Salud Ambiental de la Gerencia Regional de Salud, Emiliana Aro, señaló que la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) dispuso que todos los productos que contengan Tartrazina deben incluir en su etiquetado la advertencia correspondiente.

Aro señaló que este aditivo es comúnmente utilizado en golosinas, bebidas y productos procesados, especialmente aquellos dirigidos a niños, lo que genera preocupación entre las autoridades sanitarias del Ministerio de Salud.

Según estudios en Estados Unidos, la Tartrazina produce cáncer. Además el personal de la Digesa indicó que el producto debe contener la frase: "Uso recomendable de hasta 7.5 mg/kg de peso corporal al día", con el objetivo de advertir a los consumidores.

Evento será del 8 al 17 de julio

Autorizan viaje de regidor a China

Arequipa. En la sesión ordinaria del Municipio Provincial de Arequipa (MPA), la mayoría de los regidores aprobaron el viaje del regidor Exequiel Medina a la región de Macao en China.

Según Medina, el viaje es para participar en el Festival Internacional de las Ciudades Creativas, el cual no generará gasto alguno al erario del Municipio Provincial.

El viaje está previsto del 8 al 17 de julio de este año y el concejal irá en representación de la ciudad de Arequipa, para lo cual debería presentar un informe sobre su periplo en Asia.

En el momento de la votación, los regidores estuvieron de acuerdo con el viaje del regidor, a excepción de la concejal Rocío Mango.

Son menores entre los 6 y 14 años de edad

Detectan a más de 100 en trabajos infantiles

Martha Figueroa

Realidad preocupante. Más de 100 niños fueron identificados trabajando en el Centro Histórico de la ciudad de Arequipa.

La subgerenta de Promoción Social y Protección Vecinal de Arequipa, Alexandra Prado, reveló que durante los operativos mensuales de sensibilización se detectó entre 14 y 16 menores en situación de trabajo infantil.

La mayoría de ellos se dedica a la venta de golosinas, incluso en los exteriores de locales nocturnos. Otros se ven obligados a pedir limosna en las calles.


Padres de familia podrían ser denunciados por permitir que sus niños trabajen.

Dato

Según Alexandra Prado, en la Demuna hay 46 casos de riesgo de desprotección.

Prado señaló que hay menores, principalmente entre los 6 y 12 años, que son los más notorios en esta problemática del trabajo infantil.

Esta adversa realidad se ve en menores de nacionalidad peruana como extranjera.

La funcionaria exhortó a los padres de familia a asumir su rol y responsabilidad, evitando que los menores sean expuestos a estas actividades que vulneran sus derechos.

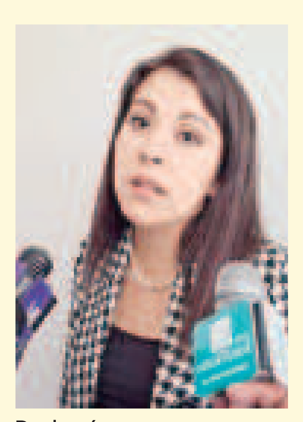
Verificarán contratos por S/45 mil

Solicitan cuentas del camal

Arequipa. Durante la última sesión del Concejo Municipal de Arequipa, la regidora Mayra Sumari solicitó formalmente la revisión de los estados de cuenta del Camal Municipal, luego de recibir un documento que detalla una lista de contratos por servicios suscritos con el Frente de Defensa del Camal por un monto total de 45 mil soles.

Según informó la regidora, el documento –correspondiente al año pasado– fue entregado de manera extraoficial y detalla contrataciones que fueron realizadas por usuarios del camal.

Ante posibles irregularidades, Sumari argumentó que su pedido responde a un ejercicio de transparencia y fiscalización.


Revisará cuentas.

Su último robo fue de S/ 70 mil

Atrapan en Cusco a asaltantes

Arequipa. La Divincri, con apoyo de efectivos de la comisaría de Velille en Chumbivilcas (Cusco), capturaron el 25 de junio a cuatro delincuentes implicados en varios asaltos en Arequipa. Su último golpe fue el robo de S/ 70 mil de una caja fuerte en Velille. Los policías realizaron un trabajo de seguimiento que incluyó operativos en Juliaca y Cusco.

La intervención se produjo a las 15:30 horas, cuando los delincuentes abrieron fuego contra los policías. Uno de los asaltantes resultó herido y lanzó su arma al río antes de intentar escapar.

Otro de los implicados, identificado como Elmer Fonseca (24), fue capturado en un vehículo y llevado a la comisaría de Velille.

Al detener a los presuntos delincuentes, la Policía tomó conocimiento de otro vehículo con otros delincuentes que se dirigían hacia Chalhuahuacho en la región Apurímac.

Ellos eran Félix Condori y Yhosep Ccahuana quienes fueron detenidos por la policía del sector y tenían consigo armas de fuego y estaban con más de S/ 70 mil robados.


Capturan a ladrones.

Reporte de la Policía de Carreteras en Arequipa

60 % de accidentes es en vía hacia Puno

Martha Figueroa

En la carretera Arequipa-Puno se registra el 60 % de accidentes de tránsito de la región de Arequipa, así lo dio a conocer el jefe de Carreteras, comandante PNP Víctor Vargas.

Además, en lo que va del 2025 en la región, se registraron 276 accidentes de tránsito y nueve fallecidos.

Los escenarios donde suceden más siniestros son en el kilómetro 124 y 160 de la carretera Arequipa-Puno, y en los sectores de Chala, Atíco y Yauca en Caravelí.

Según la autoridad policial, en la ruta hacia el altiplano los accidentes automovilísticos ocurren porque la vía no está en buen estado.

Informó que ya enviaron la documentación correspondiente para que hagan el mantenimiento correspondiente a la carretera.

Una de las causas que origina los accidentes de tránsito es el tema climatológico, en tiempos de neblina, excesiva velocidad y la imprudencia de los conductores y los usuarios, ya que a veces no respetan las señales de tránsito, explicó el comandante PNP y acotó que generalmente los accidentes ocurren en las madrugadas.


Accidentes son producto de la imprudencia de los conductores y mal estado de la vía.

Pese a tapiado funcionaba

Intervienen local nocturno "El Callejón"

Arequipa. La Policía intervino el local denominado "El Callejón", en la avenida Jesús N° 300 en el Cercado de Arequipa. En el establecimiento presuntamente se estaría favoreciendo a la prostitución.

Al llegar, los efectivos policiales sorprendieron a varones y mujeres que ingresaban al local pese a que estuvo tapiado con dos bloques de cemento.

Dentro del local se encontró 16 mujeres, quienes afirmaron ser damas de compañía y una quedó detenida por registrar requisitoria por tráfico de drogas. La intervención quedó a manos de la Fiscalía de Trata de personas.


Hallan damas de compañía.

De la comisaría de Uraca

Investigarán a policías envueltos en coima

Arequipa. Sobre los policías de la comisaría de Uraca Corire denunciados por recibir una presunta coima, el jefe de la IX Macro Región Policial, general PNP Olger Benavides, manifestó que se tomó conocimiento de este hecho que es investigado.

En relación a esta denuncia, la autoridad policial sostuvo que los policías que estuvieron a cargo y que no hayan actuado en forma correcta, tambien serán procesados. Además, recordó que en la región son 60 efectivos policiales investigados por Inspectoría.

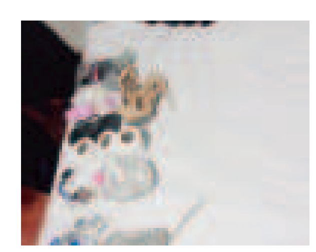

Efectivos serían procesados.

Por favorecer a la prostitución

Administrador de hotel es detenido

Arequipa. En el distrito de Miraflores, la Policía detuvo a Cirilo Huamán (42), administrador del hotel Tupay, por el delito de favorecimiento a la prostitución. Los efectivos fueron alertados de que en dicho establecimiento se estaría ejerciendo la prostitución.

Al ingresar al hotel, los efectivos policiales hallaron a un varón y una mujer en situación íntima. Dieron alerta a la Policía de Trata de Personas y a los fiscalizadores del municipio distrital de Miraflores.


Personal de hotel detenido.



Kenneth Arnold posa con el retrato de lo que avistó.

REPORTE OVNI

¿Y SI LOS OVNIS FUERAN CREACIONES TERRESTRES?

RAFAEL MERCADO BENAVENTE

En pocos días conmemoraremos un aniversario más del supuesto accidente de un vehículo extraterrestre en Roswell, Nuevo México, en julio de 1947. Este hecho marcó el inicio de la era moderna de los OVNIS, pero también el nacimiento de numerosas teorías sobre encubrimientos militares y operaciones de desinformación.
Entre las hipótesis más plausibles se sostiene que algo efectivamente cayó, pero que no era de otro mundo. Tampoco se trataba del conocido Proyecto Mogul, una serie de globos sonda meteorológicos, bien identificables por los rancheros de la zona, quienes estaban acostumbrados a estos dispositivos.
En julio de 1947, los restos de un objeto desconocido fueron hallados en un rancho cerca de Roswell. La Fuerza Aérea inicialmente informó que se trataba de un "platillo volante", pero al día siguiente rectificó, indicando que era un globo meteorológico. Desde entonces, el incidente ha sido objeto de especulación constante, alimentado por testimonios, contradicciones oficiales y teorías de conspiración. Es necesario retroceder un poco más en el tiempo para poder encontrar la respuesta a los ovnis terrestres.
Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, los alemanes habían desarrollado una tecnología aeronáutica muy avanzada: aviones a reacción, velocidades supersónicas, alas volantes, invisibilidad electrónica, misiles intercontinentales y planes para llegar al espacio.
El avión XP-79 fue un ejemplo de tecnología alternativa y poco ortodoxa, fue diseñado para embestir a sus enemigos, con materiales ultrarresistentes, y seguir volando.
En febrero de 1910, el ingeniero alemán Hugo Junkers presentó el primer diseño de un ala volante completa. Más tarde, Alexander Lippisch y los hermanos Horten, como Walter Horten, desarrollaron prototipos de alas volantes nazis. Muchos de estos ingenieros trabajarían en secreto para Estados Unidos al concluir la guerra.
Uno de los nombres clave en esta transición fue John Northrop, pionero estadounidense que en 1929 construyó la primera ala volante en EE.UU., precursora directa del bombardero B-2. Si bien sus diseños no eran tan sofisticados como los alemanes, el acceso a la documentación capturada permitió que su empresa solucionara rápidamente muchos de los problemas iniciales.

EL INFORME NORTHROP

Hace algunos años atrás cayó


Nueve alas volantes en hangar de EE.UU.

Esto es lo que dibujó Arnold - ¿vió un ala volante?




Alas volantes arrastradas por tracción animal.

en mi poder un libro de Francisco Máñez: "El Informe Northrop", revisemos este interesante texto. En la última etapa de la Segunda Guerra Mundial, la ambición de los aliados era de poder llegar a Japón, para lo cual el Gobierno norteamericano incentivó el desarrollo de bombarderos de largo alcance como el XB-35 que daría origen a otros prototipos. El N-1M voló por primera vez el 27 de diciembre de 1942, seguido por el N-9M, que sirvió para probar teorías de estabilidad y maniobrabilidad. En 1944, el XB-35 recibió motores más potentes. Posteriormente, sería transformado en el YB-49, un bombardero a reacción que se asemeja notablemente a los objetos reportados por Kenneth Arnold en junio de 1947.

El 24 de junio de 1947, el piloto civil Kenneth Arnold avistó nueve objetos triangulares volando a gran velocidad sobre el estado de Washington. Su testimonio fue la chispa del moderno fenómeno OVNI. Curiosamente, existen fotografías de la época que muestran nueve YB-49 operativos desde 1946, una conexión inquietante que podría explicar el avistamiento sin necesidad de invocar lo extraterrestre.

Son estos prototipos, de colaboración entre nazis arrepentidos y la nueva flamante área de investigación aérea norteamericana, quienes en 1947 tenían plenamente desarrolladas alas volantes. Así es, en un anacrónico tiempo de aviones a hélices, ya existían estos vehículos futuristas, que son los antecesores del B-2. Hay que mencionar que según la teoría de algunas corrientes ufológicas, este avión surgió de tecnología extraterrestre recuperada y decodificada, pero como hemos visto es producto de una larga línea de investigación basada en avances alemanes de los años 40 y los proyectos experimentales de Northrop. De alguna forma la cereza del pastel en esta teoría, la colocaría como siempre el Gobierno norteamericano. En marzo de 2024, la Oficina de Resolución de Anomalías en Todos los Dominios (AARO, por sus siglas en inglés), creada por el Departamento de Defensa de EE.UU., publicó un informe histórico que descarta la existencia de tecnología extraterrestre en manos del gobierno y reveló detalles impactantes sobre campañas de desinformación durante la Guerra Fría.

Según este documento, un coronel de la Fuerza Aérea fue enviado en la década de 1980 a un bar cercano al Área 51 con el objetivo de distribuir fotografías falsas de platillos voladores. Esta estrategia buscaba desviar la atención del público y de potencias extranjeras para encubrir el desarrollo de una aeronave secreta: el F-117 Nighthawk, el primer avión furtivo (stealth) del mundo, cuyo diseño innovador y perfil angular podían fácilmente ser confundidos con objetos voladores no identificados. El informe señala que este tipo de operaciones formaban parte de un programa psicológico destinado a proteger proyectos de defensa altamente clasificados utilizando el mito OVNI como cortina de humo.

Aunque el misterio de los OVNIS persiste, muchos de los avistamientos podrían explicarse como consecuencia de programas secretos y no de visitantes de otros mundos. Aun así, el debate sigue abierto, y vale la pena seguir revisando estos expedientes que mezclan ciencia, historia y una buena dosis de enigma.

¿Y qué pasó con los cuerpos de los supuestos extraterrestres, que muchos testigos afirman haber observado en el accidente de Roswell? Eso será materia de nuestro próximo artículo.

Varón también fue víctima

Artista juliaqueña fue asesinada y quemada



El hallazgo ha causado profunda conmoción en Tumbes.

Tumbes. Macabro hallazgo en el caserío Belén, Pampas de Hospital, en Tumbes. Los cuerpos calcinados de Yeny Laura, bailarina de 24 años conocida por sus videos en TikTok, y Juan Quispe, padre de familia de Ayacucho, fueron encontrados el 20 de junio.

La joven fue identificada seis días después mediante odontograma forense gracias a un bracket en su mandíbula.

El informe reveló severos golpes en la cabeza de ambas víctimas, lo que apunta a que fueron asesinadas antes de ser incineradas. Policía descarta sicariato y considera un ajuste de cuentas.

Se investiga cómo ambos llegaron juntos a Tumbes.

Hirieron de gravedad a sujeto

Capturan a sospechosos de agresión en mina

La Rinconada. Agentes de la Comisaría PNP La Rinconada lograron la captura de dos sujetos presuntamente implicados en una violenta agresión ocurrida en esta jurisdicción, en la que resultó herida una persona de 35 años de edad.

Según el parte policial, ambos intervenidos estarían inmersos en el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud – lesiones graves, luego de que agredieran físicamente a la víctima, cuya identidad se mantiene en reserva por razones de seguridad.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con las diligencias correspondientes, mientras que el agraviado fue trasladado a un centro de salud para recibir oportuna atención médica.

Se reportó su desaparición varios días atrás en el río Inambari

Náufragos hallados sanos y salvos

Los Andes

Tras seis días de intensa búsqueda, las cinco personas desaparecidas en el río Inambari fueron halladas con vida. El accidente ocurrió cuando el motor de su embarcación se desprendió en aguas turbulentas.

Las cinco personas reportadas como desaparecidas en el tramo entre Coasa y San Gabán (Puno) fueron localizadas con vida en la mañana de la víspera.

El incidente se produjo cuando la embarcación tipo cámara en que viajaban sufrió el desprendimiento del motor, quedando a la deriva en las peligrosas aguas del Inambari.

John Ccama Lipa, jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres de Puno, informó que los tripulantes demostraron una extraordinaria capacidad de supervivencia: "Pese a la crítica situación, lograron nadar hasta la orilla y caminar hasta encontrar ayuda", detalló.

Según los primeros testimonios, los tripulantes enfrentaron momentos de angustia cuando el motor cayó abruptamente al río.



La zona es de muy difícil acceso, pero se logró rescatar a todas las personas.

Dato

El último punto donde se tuvo contacto con los ocupantes de la embarcación fue en la comunidad de Antiuno, a las orillas del Inambari.

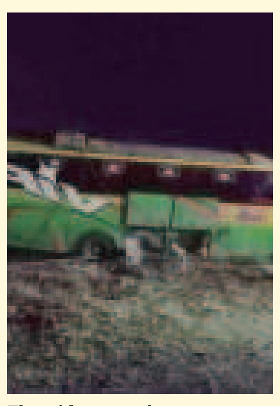
Falla mecánica pudo causar muchas víctimas

Accidente en vía de Cuyocuyo

Sandia. En la noche del jueves 26 de junio, alrededor de las 9:30 p.m., se registró un accidente de tránsito en la carretera que une Cuyocuyo con Sallacco (sector Hunuyo), en la provincia de Sandia.

Un bus de la empresa de transportes Valle Inambari, que partió de la ciudad de Juliaca con destino al distrito de San Pedro de Putina Punco (Alto Inambari), sufrió un aparatoso accidente que habría sido provocado por una falla mecánica.

Según información proporcionada por algunos pasajeros y testigos del hecho, el vehículo habría perdido el control mientras descendía por una zona de pronunciadas curvas. Se presume que una posible falla en el sistema de freno fue el factor determinante del siniestro.



El accidente en la zona.

Profunda indignación de la ciudadanía por la mala gestión de alcalde Ever Yucra Callata

Alcalde de Taraco cuestionado en audiencia pública

Los Andes

En una dura y emotiva intervención pública, Rolando Vargas, teniente auxiliar del tercer sector del centro poblado de Huancollusco, en la audiencia pública realizada el último jueves, expresó su profunda indignación y malestar por el abandono en que se encuentran los pueblos más alejados del distrito de Taraco, y denunció presuntos actos de corrupción e ineficiencia por parte de las autoridades municipales encabezadas por el alcalde Ever Yucra Callata.



La rendición de cuentas fue sumamente accidentada y casi llega a agresión.

"Me da mucha pena, lástima ver esta situación. Lamentablemente no se ha hecho nada hasta la fecha. Vamos con matonerías y no encontramos nada", expresó con frustración el teniente auxiliar, al referirse al estado de abandono de comunidades como Requena, Tuni Requena, Jasana Grande y Jasana Capallino.

Durante su intervención, también cuestionó duramente el uso de recursos públicos y la falta de transparencia en la ejecución de obras. "El estadio de Huancollusco es una vergüenza, símbolo de la corrupción que se ha instalado. Aquí han hecho lo que les da la gana. Yo pregunto, ¿habrá remanente de esa obra? ¿Se estará rindiendo cuentas?", reclamó, pidiendo acceso a los expedientes técnicos y rendiciones económicas.

Dato

Los asistentes solicitaron suspensión de la audiencia pública.

Vargas también se refirió al supuesto maltrato de parte de algunos funcionarios del programa Pensión 65, quienes, según sus declaraciones, condicionarían la atención a los beneficiarios. "Pareciera que esperan que les den su gaseosa, su sencillo. Eso no puede pasar", sostuvo.

Asimismo, criticó al teniente alcalde del distrito, acusándolo de indiferencia ante los problemas de la población. "Viene como si fuera un paseíto a la municipalidad, no fiscaliza, no enfrenta la realidad. Nosotros sí vamos a estar permanentemente vigilantes", advirtió.

Finalmente, cuestionó al alcalde distrital de Taraco, Ever Yucra Callata, por no responder ante los cuestionamientos ciudadanos. "Estamos en un pueblo coludido con la corrupción".

Debieron ser presentados en mayo

Esperan estudios para hospital Materno

La consejera regional de San Román.

→**San Román.** La consejera regional por la provincia de San Román, María Elena Mamani Apaza, exigió que durante la primera semana de julio se haga entrega definitiva del informe final de los estudios de suelos y estructura del Hospital Materno Infantil de Juliaca, elaborados por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), a través del Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID).

Según detalló la autoridad regional, estos estudios debieron ser presentados en mayo; sin embargo, la entrega fue postergada debido a diversas observaciones técnicas, bajo el argumento de que se requería mayor precisión en la recolección de datos.

Mamani Apaza subrayó que los informes son esenciales para que el Gobierno Regional de Puno elabore el expediente de saldo que permita culminar la infraestructura del hospital, obra largamente esperada por la población juliaqueña. "Es urgente acelerar este proceso. No vamos a permitir que se sigan postergando los plazos. Julio será el último plazo otorgado", enfatizó.

FBC Melgar y Alianza Lima se enfrentan desde las 18:15 horas en la UNSA

Será un encuentro de descarte

Renato Gambarini Angles

Arequipa. Si FBC Melgar quiere seguir peleando el Torneo Apertura tiene la obligación de ganarle esta tarde (18:15 horas) a Alianza Lima, por la fecha 17 del Torneo Apertura.

Los rojinegros con 29 puntos en la tabla de posiciones están a seis unidades del líder Universitario de Deportes por lo que, una victoria los acercará a los cremas, caso contrario con un empate o una derrota le dirán adiós al primer campeonato del año.

Los rojinegros vienen de empatar ante Sport Huancayo, en un partido que lo tenían ganado por ventaja de dos goles, dejando escapar la oportunidad de estar más arriba.

¿Cómo llegan los blanquiazules? Vienen de vencer por 1-0 a Comerciantes Unidos con gol de Hernán Barcos, no caen hace cinco partidos y buscarán la victoria para acercarse a los cremas.

En el último enfrentamiento entre ambos jugado en la Ciudad Blanca, FBC Melgar ganó por 1-0 a los 'grones' con gol de Kenji Cabrera un 28 de abril del 2024.

En los últimos cinco enfrentamientos entre ambos, Melgar ganó en dos oportunidades, Alianza Lima lo hizo en una y hubo dos empates, el Dominó no cae hace cuatro partidos ante los limeños, su última derrota ante ellos fue en la final del 2022 por 2-0 en Lima.

Jugando en Arequipa, el cuadro 'Sangre y luto' no cae desde el año 2019 en Arequipa.

Se espera un promedio de 25 mil hinchas en el estadio Monumental de la UNSA.



Antesala



FBC Melgar	Alianza Lima
Jorge Cabezudo	Guillermo Vizcarra
Matias Lazo	Marco Huamán
Pierre Barrios	Carlos Zambrano
Leonel Gonzáles	Renzo Garcés
Miguel Llontop	Miguel Trauco
Horacio Orzán	Erick Noriega
Walter Tandazo	Fernando Gaibor
Tomás Martínez	Piero Cari
Kenji Cabrera	Eryc Castillo
Lautaro Guzmán	Kevin Quevedo
Mariano Barreda	Hernán Barcos
DT. Walter Ribonetto	DT. Pipo Gorosito

Estadio:
Monumental (UNSA)
Árbitro:
Jordi Espinoza (Conar)
Hora:
18:15 horas
Trasmitido por:
Liga1 Max

TENDRÁ MINUTOS

Cuesta a la expectativa del partido

Arequipa. En la previa del encuentro entre Melgar y Alianza Lima, habló el técnico del Dominó, Walter Ribonetto, que señaló que la recuperación de Bernardo Cuesta le viene bien al grupo, pero no confirmó si estará desde el arranque ante los blanquiazules.

"Es importante que ya está con nosotros en lista de concentración, es un jugador de experiencia, ídolo del club, hoy está con nosotros y lo valoramos mucho", acotó.

Por otro lado, manifestó que irán en busca de la victoria.

"Necesitamos ganar para seguir en la pelea, queremos ganar el partido y vamos a hacer todo lo posible", manifestó.



Técnico habló en la previa.

PRIMER PARTIDO DE LA ETAPA DEPARTAMENTAL DE LA COPA PERÚ AREQUIPA

Tiznados recibe a Viargoca en un partidazo

Arequipa. Con el partido entre Tiznados y Viargoca empezará la etapa departamental de la Copa Perú Arequipa.

El encuentro entre el subcampeón de Arequipa y el campeón de Caravelí se desarrollará desde las 14:50 horas en el estadio Melgar. Este duelo por el partido de ida de la primera fase encuentra a un equipo arequipeño con la necesidad de un triunfo ya que cerrarán de visita en el sector de Atico.

Los dirigidos por Ariel Paz saben que tienen un plantel para hacerle frente a uno de los favoritos para llevarse el título porque es el actual campeón departamental.

Por otro lado, Viargoca buscará sumar en su visita al estadio Melgar y poder cerrar la llave en casa el próximo domingo.

Saben que no la tendrán nada fácil a uno de los equipos que ha dado la sorpresa en su primera temporada en la primera división del fútbol mistiano.

La entrada para este partido tiene un costo de S/20.00

El resto de cotejos, se jugará el domingo 29 de junio desde las 15 horas en diversas provincias de Arequipa.



Plantel de Tiznados buscará hacer respetar la casa.


Selección varones de Lima.


Selección femenina de Lima que es favorita.


Selección femenina de Tacna.

Empezó el Campeonato Nacional de Handball categoría cadetes en Arequipa

En los ojos del Perú

Renato Gambarini Angles

Arequipa. En el Colegio Paola Frassinetti, ubicado en Miguel Grau, comenzó a lo grande el Campeonato Nacional de Handball categoría cadetes que abarca a 250 deportistas durante tres días de competencia.

Las ciudades participantes son: Iquitos, Lima, Huancayo, Tacna, Madre de Dios y Arequipa, que buscarán el título y también formar parte de la selección tanto de damas como varones para representar al Perú en competencias internacionales

La selección de Arequipa clasificó a las semifinales de varones luego de derrotar 50-18 a Madre de Dios y por 36-22 a Huancayo, logrando dos victorias contundentes y quedando en el primer lugar de su grupo.

En otros resultados, Lima le ganó por 25 a 18 a Tacna en varones, Iquitos venció 33-22 a Tacna y Lima superó 30-22 a Madre de Dios en la rama femenina.


Selección masculina de Tacna.


Selección femenina de Loreto.


Selección femenina y masculina de Madre de Dios.


Selección masculina de Huancayo.


Selección femenina y masculina de Arequipa.

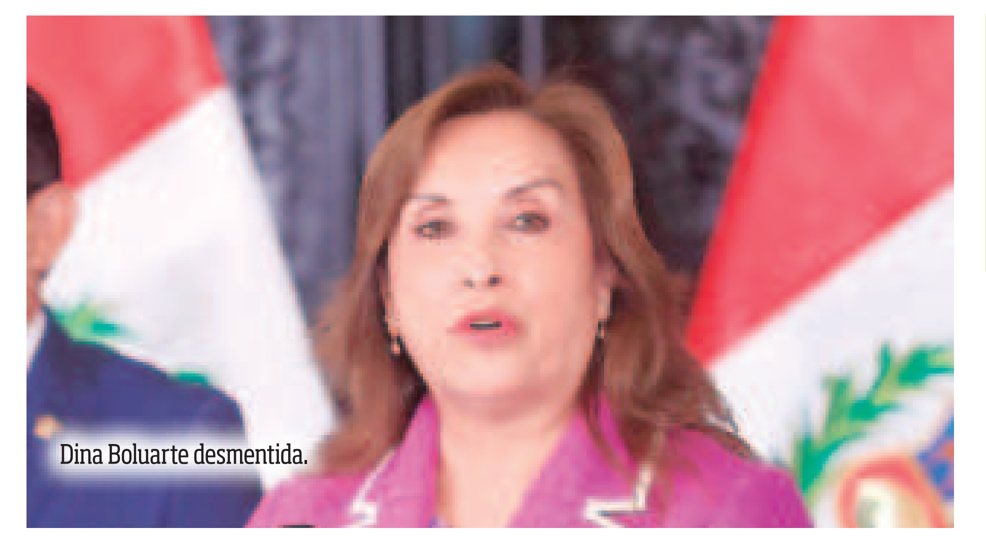
Un grafotécnico se saltó varios procedimientos y favoreció a la actual presidenta

Ponen pericia en duda

Los Andes

Un informe pericial que omitió revisar decretos firmados durante la recuperación quirúrgica de la presidenta Dina Boluarte ha desatado controversia, según reveló el semanario Hildebrandt en sus trece.

El grafotécnico José Daniel Huapaya Verástegui, encargado del análisis, excluyó documentos sensibles, favoreciendo indirectamente a la mandataria y dejando fuera el delito de falsedad genérica en una denuncia constitucional por abandono de cargo y omisión de funciones.


Dina Boluarte desmentida.

Huapaya debía analizar 91 decretos firmados entre junio y julio de 2023, cuando Boluarte se recuperaba de una operación estética.

Sin embargo, solo revisó una fracción, omitiendo fechas clave como el 29 de junio, cuando la presidenta estaba médicamente incapacitada.

Este análisis incompleto, entregado con retraso y bajo una cuestionada selección "aleatoria", debilitó la acusación de posible suplantación de firma, el cargo más grave.

La Fiscalía de la Nación, liderada por Hernán Mendoza, evalúa sanciones contra Huapaya, mientras otra unidad investiga si hubo coordinación irregular con el entorno de Boluarte para desactivar el caso.

La reapertura del expediente no está descartada.

Dato

Una pericia de parte determinó que alguien firmó normas en lugar de Dina Boluarte

---

Heridos de gravedad

Choque de tráiler y ómnibus

→La Libertad. Un total de 14 personas resultaron gravemente heridas la noche del jueves 26 de junio, tras el choque entre un tráiler cargado de caña de azúcar y un ómnibus interprovincial de pasajeros de la empresa de transportes Oltursa, a la altura del óvalo Tanguche, distrito de Chao, provincia de Virú, región La Libertad. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) informó que el hecho se registró alrededor de las 21:30 horas.

Salida al hacinamiento

Pasos para enviar presos a El Salvador

→Lima. El Ministerio de Justicia de Perú anunció el inicio de negociaciones con El Salvador para trasladar reos de alta peligrosidad a cárceles salvadoreñas, como parte de un plan para aliviar el hacinamiento y enfrentar la inseguridad.

A partir del 4 de julio, representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y el INPE sostendrán tres reuniones para coordinar un acuerdo bilateral.

La propuesta, impulsada por la congresista Katy Ugarte, busca enviar a condenados por delitos graves como sicariato y extorsión al Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT).


Las cárceles en el Salvador.

Sin embargo, la iniciativa genera controversia por las duras condiciones de los penales salvadoreños y posibles violaciones a derechos humanos a los internos.

Corte de apelaciones decide

Municipio de Lima debe US$ 200 mllns.


Rafael López Aliaga.

Lima. La Corte de Apelaciones de EE.UU. ratificó que la Municipalidad de Lima debe pagar cerca de US$ 200 millones a Rutas de Lima, consorcio vinculado a Brookfield, por incumplir un contrato de concesión vial otorgado en 2013 durante la gestión de Martín Vizcarra como presidente

La comuna intentó anular el fallo, alegando corrupción ligada a Odebrecht, exsocia del consorcio, pero la justicia desestimó los argumentos.

Dos laudos arbitrales previos determinaron que Lima violó el contrato al suspender peajes y ajustes tarifarios.

Pese a los esfuerzos del alcalde Rafael López Aliaga por revertir la decisión, el fallo confirma la obligación de pago, generando críticas por el impacto en las finanzas municipales y cuestionamientos sobre la gestión de Vizcarra.

Flujo turístico preocupa

Cusco en alerta por brote de sarampión


El sarampión.

Cusco. El Ministerio de Salud de Perú emitió las Alertas Sanitarias N° 003 y 004-2025 ante el riesgo de casos importados de sarampión desde Bolivia, donde se confirmaron 67 casos, principalmente en Santa Cruz (60), La Paz (3) y Potosí (1).

Cusco, por su flujo turístico y cercanía fronteriza, está en máxima alerta. El sarampión, altamente contagioso, afecta sobre todo a niños no vacunados, pudiendo causar complicaciones graves como neumonía o encefalitis.

Se exhorta a padres a vacunar a menores de 5 años con las dos dosis de la vacuna SRP, gratuita en centros de salud. Bolivia intensifica campañas de vacunación para contener el brote.

Juzgado tuvo que resolver sólidos argumentos de ambas partes

Rechazan prisión preventiva a Vizcarra

Los Andes

El Poder Judicial declaró improcedente el pedido de seis meses de prisión preventiva contra el expresidente Martín Vizcarra, solicitado por el fiscal Germán Juárez Atoche en el caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua.

El juez Víctor Alcocer determinó que no se acreditó un peligro grave de fuga ni elementos suficientes para justificar la medida, manteniendo la comparecencia con restricciones.

Vizcarra, acusado de recibir S/2.3 millones en sobornos como gobernador regional (2011-2014), enfrenta un juicio oral con un pedido fiscal de 15 años de cárcel. Durante la audiencia, la defensa, liderada por Erwin Siccha, destacó el arraigo laboral y familiar del exmandatario, quien negó intenciones de fuga y reafirmó su compromiso con la justicia. Vizcarra, líder de Perú Primero, calificó los argumentos fiscales como “tergiversados”.

El fallo refuerza su libertad condicional, pero el proceso penal continúa.


Martin Vizcarra acudió a la audiencia demostrando confianza en un resultado positivo.

Dato

Martin Vizcarra ha acumulado una buena cantidad de seguidores entre los votantes más jóvenes en los últimos años.

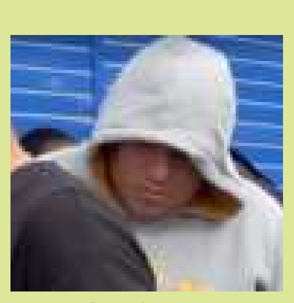
Exigía S/ 45 mil para que el hijo de un agricultor ingrese

Cae coimeando para ingresar a escuela PNP

Junín. El suboficial Jimmy Sánchez Delgadillo (34), de la comisaría de Chilca, fue detenido en Huancayo por presunto tráfico de influencias tras exigir S/45 mil a un agricultor, Víctor V.C., para garantizar el ingreso de su hijo a la Escuela de Suboficiales de la PNP.

La Dirección Contra la Corrupción (DIRCOCOR) y la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (FECOF-Junín) lo capturaron en flagrancia cuando cobraba los S/20 mil restantes en un taxi en la Av. 9 de Diciembre y Jr. Balta.

El agricultor ya había entregado S/25 mil. Sánchez, quien en 2023 fue denunciado por pedir S/5 mil a una madre en un caso de drogas, enfrenta cargos por cohecho.


Capturado en intento.



diario Los Andes Región Sur

FORADOS EN PISTA RECIÉN INAUGURADA EN CERRO COLORADO

AGÜERO LLAMÓ "LESBIANAS" A ESTUDIANTES DE LA I. E. MICAELA

ACOSAN A ESCOLARES

ROHEL RESPALDA A GERENTE QUE TENÍA REQUISITORIA

BEBÉ SE LE CAE A

